

11980-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

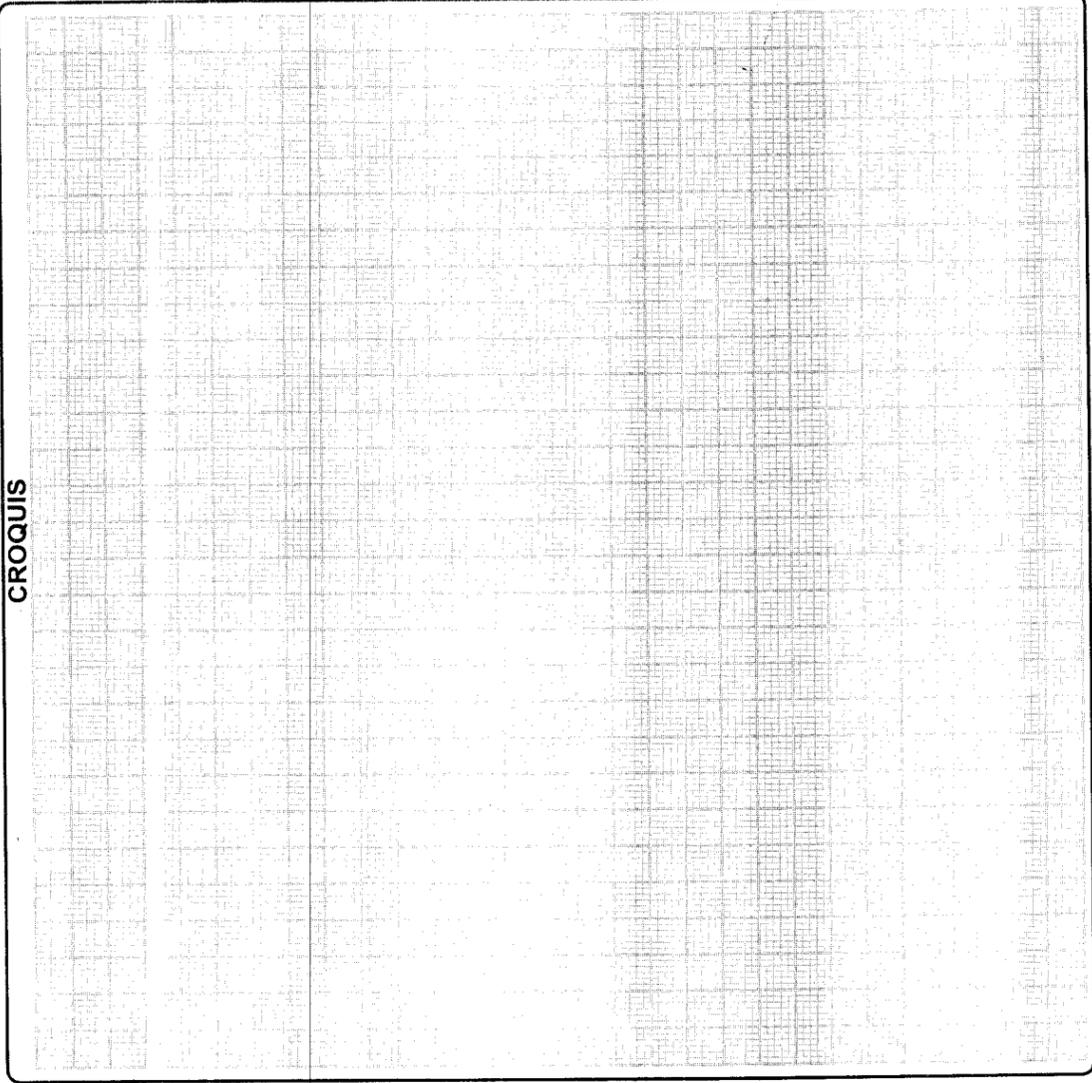
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6
 3 0 9 1 7 2 6

DIRECCION: barrio San Antonio HOJA N° _____
 calle 304

DATOS GENERALES: 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA: 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA: 1 NO TIENE
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

15 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: 1 SOBRE LA RASANTE
 2 BAJO LA RASANTE

20 CERRAMIENTO: 1 HORMIGON ARMADO
 2 MADERA
 3 CANA
 4 OTRO

21 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

22 DESAGUES: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

23 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

24 AREA: SIN DECIMALES
 220

25 PERIMETRO:
 160

26 LONGITUD DEL FRENTE:
 110

27 AREA POTABLE: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

28 ALUMBRADO: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

29 ENERGIA: 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

30 ALUMBRADO: 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

29 AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION
 28 CON EDIFICACION

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 SIN USO
 2 CONSTRUCCION
 3 OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:
 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:
 32 TOTAL DE BLOQUES:

29 OTRO USO:
 NOMBRE:

OBSERVACIONES: Se eleva o lo eleva 3041713 con Mt p.p.u. de S.F.L.C. 28/03/13

Sello
04/19/13



3091726

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR WILSON GONZALO MORILLO
VINUEZA Y SEÑORA ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ.-

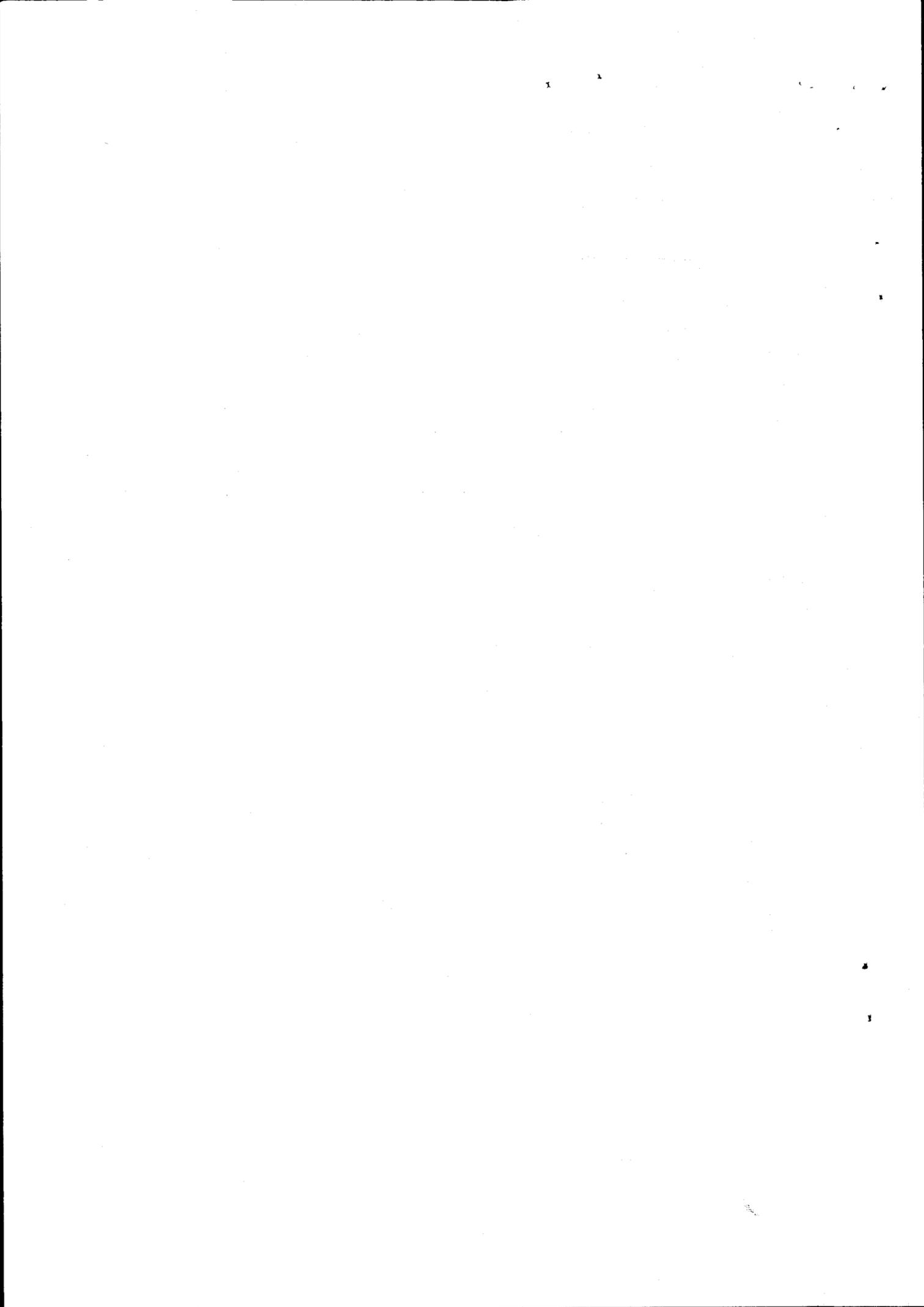
A favor de LOS CONYUGES SEÑOR NERIO ALFONSO ECHEVERRIA
BRIONES Y SEÑORA ROSA MARIA ZUÑIGA ORTIZ.-

Cuantía USD \$ 6,160.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2013.13.08.04.P2771

Manta, a 11 **de** ABRIL **de** 2013




**COMPRAVENTA OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
 WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA Y SEÑORA
 ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ; A FAVOR DE
 LOS CONYUGES SEÑOR NERIO ALFONSO ECHEVERRIA
 BRIONES Y SEÑORA ROSA MARIA ZUÑIGA ORTIZ.-**

CUANTIA : USD \$ 6,160.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 jueves once de abril del año dos mil trece, ante mi,
 Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la
 Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de
 Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección
 Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha
 dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y
 declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los
 cónyuges señor **WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA** y
 señora **ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ**, por sus
 propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de
 haber exhibido sus cédulas de ciudadanía que
 corresponden a los números uno siete cero siete tres ocho
 uno tres cuatro guión siete y uno tres cero seis nueve
 tres cero dos ocho guión ocho; respectivamente, cuyas copias
 debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor NERIO ALFONSO ECHEVERRIA BRIONES y señora ROSA MARIA ZUÑIGA ORTIZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno dos cero tres cero siete cinco uno ocho guión siete y uno dos cero cuatro siete cero cuatro uno cero guión ocho; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA : COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



parte, los cónyuges señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA y señora ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor NERIO ALFONSO ECHEVERRIA BRIONES y señora ROSA MARIA ZUÑIGA ORTIZ, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA y señora ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el sitio Mazato, calle Trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hicieramos a la señora Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintiuno de marzo del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de abril del año dos mil trece.- Lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos :

POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle Trescientos cuatro; **POR ATRÁS :** Con diez metros y lindera con propiedad del señor Carlos Alfredo Palma Lucas

Dadas
 en la
 Ciudad de
 Manta
 a los
 11 de
 Mayo
 del
 año
 2013
 Notaria
 Pública
 Cuarta
 Encargada
 Encargador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI



EL COSTADO DERECHO : Con veintidós metros y lindera con área sobrante propiedad de la señora Patricia Jacqueline Mantuano Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con

veintidós metros y lindera con propiedad de la señora Angela Elizabeth Mantuano Lucas.- Con una superficie total de

DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- TERCERA :

VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

presente contrato, los cónyuges señor WILSON GONZALO

MORILLO VINUEZA y señora ESPERANZA MERCEDES

TAPIA VELIZ, por sus propios derechos, venden, ceden y

transfieren a los cónyuges señor NERIO ALFONSO

ECHEVERRIA BRIONES y señora ROSA MARIA ZUÑIGA

ORTIZ, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el

lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula

segunda de los antecedentes, ubicado en el sitio Mazato, calle

Trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,

con todas sus medidas y linderos sin reservarse los

Vendedores nada para sí, con una superficie total de

DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- CUARTA :

PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran

justo es de SEIS MIL CIENTO SESENTA DOLARES

AMERICANOS, valor que los Compradores entregan a los

Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero

efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior

ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en
alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *g*

WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
C.C.No.- 170738134-7

ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ
C.C.No.- 130693028-8

NERIO ALONSO ECHEVERRÍA BRIONES
C.C.No.- 120307518-7

ROSA MARÍA ZUNIGA ORTIZ
C.C.No.- 120470410-8



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000166434

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTHA de la parroquia TARQUI	3-09-17-26-000	220.00	6180.00	69465	166434

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
C.C./R.U.C. 1707381347	MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO	Impuesto principal	61.60
		Junta de Beneficencia de Guaravquí	18.48
C.C./R.U.C. 1203075187	ECHEVERRIA BRIONES NERIO ALFONSO	TOTAL A PAGAR	80.08
		VALOR PAGADO	80.08
		SALDO	0.00

EMISION: 4/11/2013 8:56 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTHA

E. Cederiza
Ab. Elyse Cederiza
 Notaria Pública Cuatropunto y media



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANABÍ
11 ABR 2013
11:16:56
Ing. Loor
1024

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 11/04/2013
113 11:16:56 D floor 7613
N-ON 40 DEP. CUENTA CORRIENTE 230836297
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 42975
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: -----



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 56990

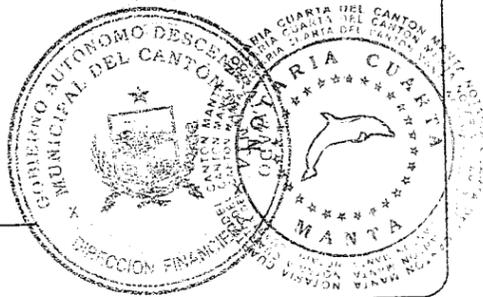
**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
ubicada SITIO MAZATO CALLE 304
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$6160.00 SEIS MIL CIENTOS SECENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Y. Acevedo
Ab. Eusey Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Mantua, Ecuador

Manta, 11 de ABRIL del 20 2013

[Firma]
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 102184

No. Certificación: 102184

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de abril de 2013

No. Electrónico: 11980

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-17-26-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 304

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707381347	WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6160,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6160,00</u>

Son: SEIS MIL CIENTO SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo activo de avalúo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre de 2013, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 82119



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de abril de 2013

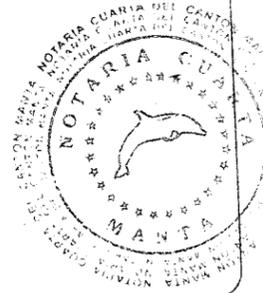
VALIDA PARA LA CLAVE
3091726000 SITIO MAZATO CALLE 304
Manta, once de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



A. Acevedo
46 E. Lysye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**

COMPROBANTE DE PAGO
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1707381347001
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
 DIRECCIÓN : SITIO MAZATO CALLE 304

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 254219
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 09/04/2013 15:33:35

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 08 de Julio de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

39802

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39802:



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles 23 de abril de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3091726000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, CALLE TRECIENTOS CUATRO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle trescientos cuatro, POR ATRAS, diez metros y propiedad del Señor Carlos Alfredo Palma Lucas, POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y con area sobrante propiedad de la Señora Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros y Señora Angela Elizabeth Mantuano Lucas, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, (220.00 M²) SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.190 20/05/2010	20.606
Compra Venta	Compraventa	1.064 03/04/2013	21.669

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: jueves, 20 de mayo de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.606 - Folio Final: 20.631
Número de Inscripción: 1.190 Número de Repertorio: 2.773
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

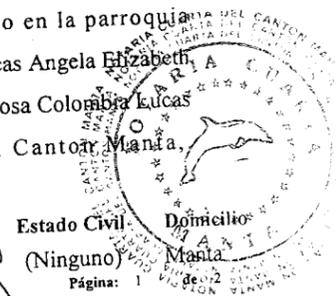
a.- Observaciones:

Renuncia de Cabeza Hereditaria. El Sr. Rafael Fortunato Mantuano lucas, por sus propios derechos Renuncia las partes hereditarias que les corresponde, sobre lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, renuncia que hace a favor de sus hermanos Carlos Alfredo Palma Lucas Angela Elizabeth y Patricia Jacqueline Mantuano Lucas. Y Partición Extrajudicial celebrada entre herederos de Rosa Colombia Lucas Flores. de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CleS Ficha Registral: 39802



[Handwritten signature]

Propietario	13-05280560 Mantuano Lucas Angela Elizabeth	Soltero	Manta
Propietario	13-07805141 Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Propietario	13-03799082 Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Renunciante	13-05761809 Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024
Sentencia	55	23-abr-2010	1	1

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 03 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.669 - Folio Final: 21.679

Número de Inscripción: 1.064 Número de Repertorio: 2.671

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **DESCRIPCIÓN.**

COMPRAVENTA, de una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato, calle trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07381347	Morillo Vinuesa Wilson Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1190	20-may-2010	20606	20631

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:23:43 del jueves, 04 de abril de 2013

A petición de: Sr. Wilson Morillo Vinuesa

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

Ciudadanía No. 170738134-7

MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
 PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/TUPIGACHI

13 OCTUBRE 1962

001-2 0108 00214 M

PICHINCHA/ PEDRO MONCAYO
 TABACUNDO 1962



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ

SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO

LUIS MORILLO

ROSA VINUEZA

PEDRO MONCAYO 09/09/2008

09/09/2020

REN 2850539

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015

015 - 0165 1707381347

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA JARAMILLO

CANTÓN PARRISQUIA ZONA

Wilson Gonzalo Morillo Vinueza
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130693028-8

TAPIA VELIZ ESPERANZA MERCEDES
LOS RÍOS/QUEVEDO/QUEVEDO
20 ABRIL 1970
002 - 0082 00884 F
LOS RÍOS/ QUEVEDO
QUEVEDO 1970



Tapia Veliz Esperanza Mercedes

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO WILSON GONZALO MORTILLO VINUEZA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

NEZ TAPIA ALCIVAR
EGDA VELIZ

MANTA 29/10/2010

29/10/2022

REN 3305215



Tapia Veliz Esperanza Mercedes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017

017 - 0231 1306930288

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAPIA VELIZ ESPERANZA MERCEDES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA LOS ESTEROS
MANTA ESTEROS
CANTÓN PARROQUIA ZONA
Tapia Veliz Esperanza Mercedes

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1203075187
ECHEVERRIA BRIONES NERIO ALFONSO
PARQUE FORTOVIEJO/FORTOVIEJO
06 JULIO 1956
005- 0089 02856 M
PARQUE FORTOVIEJO
FORTOVIEJO 1975



EQUATORIANA***** V8543V824E
CASADO ROSA MARIA ZURIGA DTIZ
SUPERIOR ING. MECANICO
ALFONSO ECHEVERRIA
ROSA BRIONES
QUITO 22/02/2008
22/02/2020



REN 2655177

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

012
012 - 0268 **1203075187**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ECHEVERRIA BRIONES NERIO ALFONSO

LOS RIOS CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA DR. CAMILO PONCE E.
BABAHYO PARROQUIA ZONA
CANTON PRESIDENTE DE LA JUNTA

CITADANIA 180-70-10-8
JUNIOR ORTIZ ROSA MARIA
LOS RIOS BABAHYO/ELEMENTE BACHERIZO
14 SEPTIEMBRE 1975
002- 0082 00848
LOS RIOS BABAHYO
ELEMENTE BACHERIZO



EDUCACION: PRIMARIA EDUCACION: SECUNDARIA
CARRERA: ALFARO EDHEVERRIA UNION
PROFESION: ESTUDIANTE
VICTOR LOS RIOS DELAVALLE
ROSA ORTIZ DE LOS RIOS
BABAHYO 02/04/2019
02/04/2019



COMISION NACIONAL
DE IDENTIFICACION ELECTORAL
CANTON LOS RIOS
044
044 - 9333 1204704108
NUMERO DE CERTIFICADO CUSULA
JUNIOR ORTIZ ROSA MARIA
LOS RIOS CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA DR. CAMILO PONCE E. ZONA
BABAHYO PARROQUIA
CANTON
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

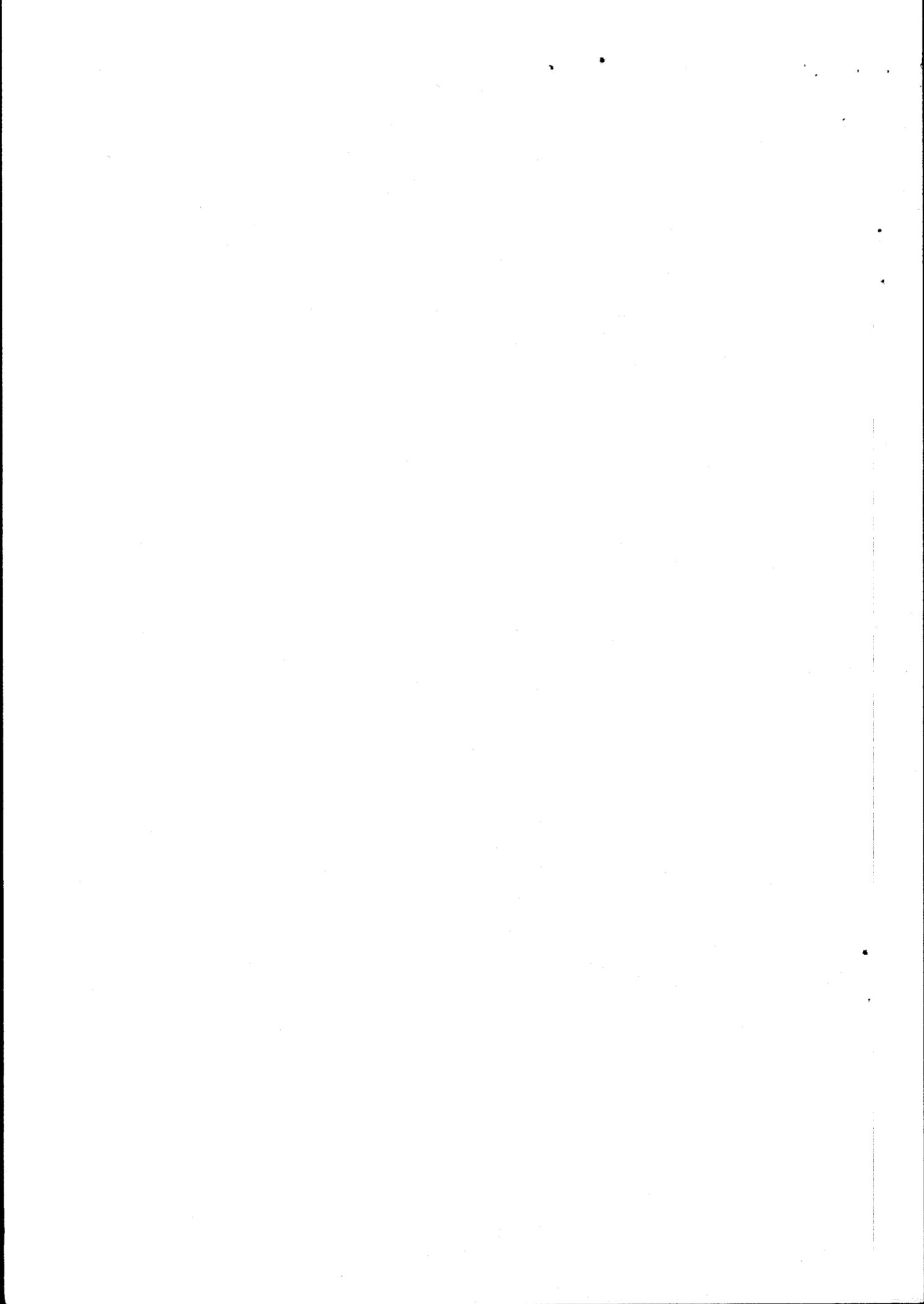
ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P2771. DOY FE.- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
ef
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

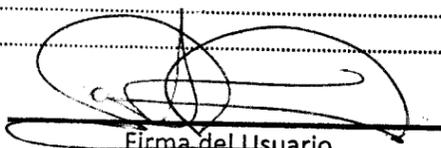
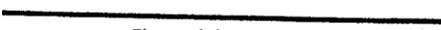
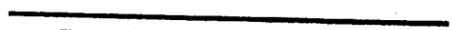


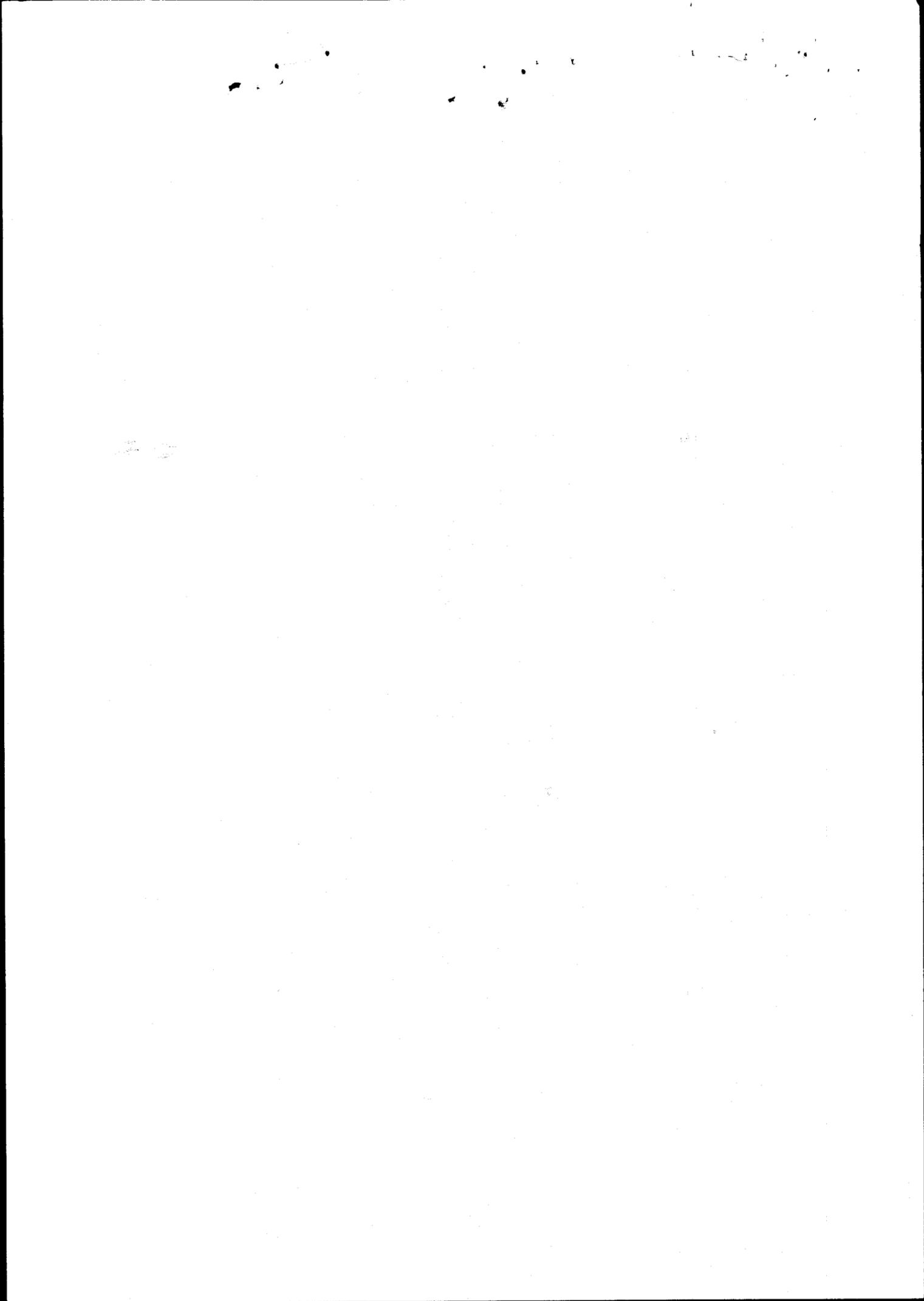


Boleto 14/04/13 15:00

0969 060397

JAMMY ALVARADO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral		3091726	
Nombre:		Rosario Usmeza Velasco	
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado		Café	
Contribucion Mejoras		Café	
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
 Firma del Usuario			
		Fecha:	
Informe Inspector:			
 Firma del Inspector			
		Fecha:	
Informe Tecnico:			
actualizacion de los datos de terreno  Firma del Técnico			
		Fecha: 14/04/2013	
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			
		Fecha:	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39802:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de abril de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3091726000 ✓

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, CALLE TRESIENTOS CUATRO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle trescientos cuatro, POR ATRAS, diez metros y propiedad del Señor Carlos Alfredo Palma Lucas, POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y con area sobrante propiedad de la Señora Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros y Señora Angela Elizabeth Mantuano Lucas, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, (220.00 M²) SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.190 20/05/2010	20.606
Compra Venta	Compraventa	1.064 03/04/2013	21.669

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : **jueves, 20 de mayo de 2010**
Tomo: **1** Folio Inicial: **20.606** - Folio Final: **20.631**
Número de Inscripción: **1.190** Número de Repertorio: **2.773**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 11 de mayo de 2010**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de Cuota Hereditaria. El Sr. Rafael Fortunato Mantuano lucas, por sus propios derechos Renuncia las cuotas hereditarias que les corresponde, sobre lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, renuncia que hace a favor de sus hermanos Carlos Alfredo Palma Lucas Angela Elizabeth y Patricia Jacqueline Mantuano Lucas. Y Partición Extrajudicial celebrada entre herederos de Rosa Colombia Lucas Flores. de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: *CleS*

Ficha Registral: 39802

Página: 1 de 2



Propietario	13-05280560 Mantuano-Lucas Angela Elizabeth	Soltero	Manta
Propietario	13-07805141 Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Propietario	13-03799082 Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Renunciante	13-05761809 Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024
Sentencia	55	23-abr-2010	1	1

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 03 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.669 - Folio Final: 21.679
 Número de Inscripción: 1.064 Número de Repertorio: 2.671
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato, calle trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07381347	Morillo Vinuesa Wilson Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1190	20-may-2010	20606	20631

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:23:43 del jueves, 04 de abril de 2013

A petición de: Sr. Wilson Morillo Vinuesa

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jag. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

[Handwritten signature]



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 9 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

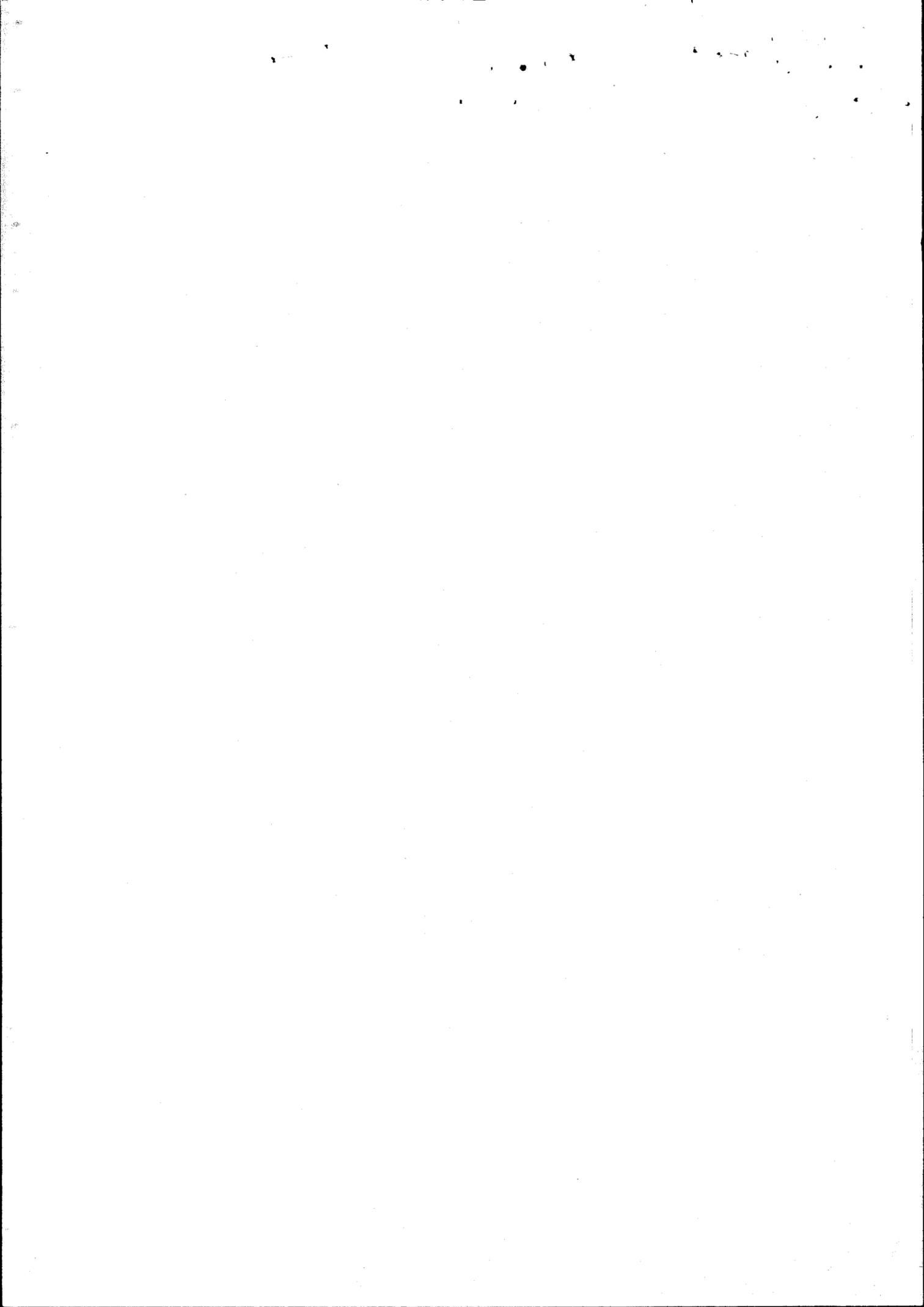
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sr. MURILLO VINUEZA WILSON GONZALO** con numero de cedula **170738134-7**, **NO** consta en nuestro **SISTEMA COMERCIAL SICO**, por lo que **NO** que adeuda ningun valor a la empresa CNEL Manabi

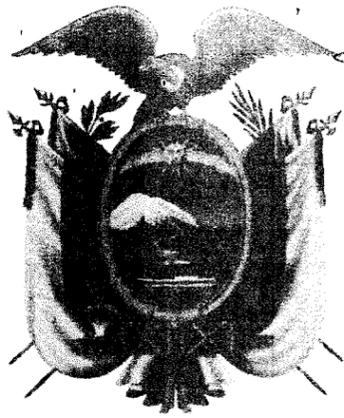
La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



VINICIO GOMEZ
ATENCION AL CLIENTE





POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



ESCRITURA PUBLICA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO
DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

QUE OTORGA: LA SEÑORA PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS

A FAVOR DE: EL SEÑOR WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA

NUMERO: 2013.13.08.01.P02112

Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COPIA: PRIMERA CUANTIA: USD\$6.160,00

Manta, 21 de marzo del 2013

NUMERO: 2013-13-08-01-P02112 4/12759

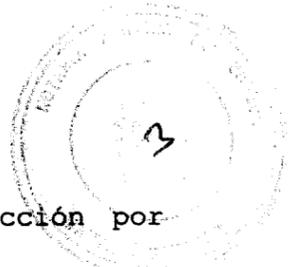


COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN.- QUE OTORGA LA SEÑORA PATRICIA JACQUELIN MANTUANO LUCAS.- A FAVOR DEL SEÑOR WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA.

LA CUANTIA ES DE USD\$6.160,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiuno de marzo del año dos mil trece, ante mi Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte la señora PATRICIA JACQUELIN MANTUANO LUCAS portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho cero cinco uno cuatro guión uno, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete tres ocho uno tres cuatro guión siete, de estado civil casado con la señora Esperanza Mercedes Tapia Veliz, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy

fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señora PATRICIA JACQUELIN MANTUANO LUCAS portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho cero cinco uno cuatro guión uno, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete tres ocho uno tres cuatro guión siete, de estado civil casado con la Esperanza Mercedes Tapia Veliz, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinte de mayo del año dos mil diez, bajo el número un mil ciento noventa, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición Extrajudicial, autorizada el día once de mayo del año



voluntad renunciar a los derechos de la acción por
lesión enorme, por estar conforme en el precio
pactado, y además la vendedora se compromete al
saneamiento de ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los
comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de
este contrato por convenir a sus intereses y estar
conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA:
AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta al
comprador para que por sí o por interpuesta persona
solicite la inscripción de esta escritura en el
Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-**
Usted señor Notario se servirá agregar las demás
cláusulas de estilo que sean necesarias para la
validez de este contrato. Minuta firmada por el señor
Abogado Jaime Pinargote Vélez, con matrícula No. 13-
201-280 del FAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos
con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporan queda elevada a escritura pública con todo
el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en
todas y cada una de sus partes, para la celebración de
la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando X

incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. - X

Patricia Mantuano De Meza



PATRICIA JACQUELIN MANTUANO LUCAS
C.C. No. 130780514-1

Wilson Gonzalo Morillo Vinuesa



WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA
C.C. No. 170738134-7

Wilson Gonzalo Morillo Vinuesa

~~LA NOTARIA ENCARGADA~~

Ab. Dielma Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 81532

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de marzo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE
3091713000 CALLE 304 Y AV. 218
Manta, veinte de marzo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 1251905

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C/RUC:	1360020070001	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE	AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	SITIO MAZATO CALLE 304	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	251598	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA I			
FECHA DE PAGO:	20/03/2013 16:17:42			
ÁREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 18 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS 5

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 101542

No. Certificación: 101542

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11441

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-17-26-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 304

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1307805141

MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6160,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	6160,00

Son: SEIS MIL CIENTO SESENTA DOLÁRES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3091713000.

6160
0,00
75,00

Impreso por: MARIS REYES 18/03/2013 16:39:26



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1300000000001
 Avenida Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2911-479 / 2911-477

TITULO DE CREDITO No. 000161141

3/20/2013 3:49

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-09-17-26-000	220,00	6160,00	65746	161141
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307805141	MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE	SITIO MAZATO CALLE 304	Impuesto principal		61,60		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		14,98		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	76,58				
1707381347	MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO	ND	VALOR PAGADO		76,58		
			SALDO		0,00		

EMISION: 3/20/2013 3:49 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 56637

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
ubicada SITIO MAZATO CALLE 304
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$6160.00 SEIS MIL CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

20 . MARZO 2013

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 38963

AUTORIZACION

Nº. 95-601

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, predio ubicado en el sitio Mazato, calle 304, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. - Calle 304

Por atrás: 10,00m. - Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

Área Total: 220,00m²

Manta, 12 de Marzo del 2013


Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. Garcia

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS**, ubicado en el sitio *Mazato*, calle 304 y avenida 218, parroquia Tarqui del cantón Manta. Clave Catastral # 3091713000, el mismo que según escritura posee un área de 429,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 429,00m². (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 11 de Mayo del 2010 e inscrita el 20 de Mayo del 2010.

Por el frente: 19,50m. - Calle 304

Por atrás: 19,50m. - Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área Comunal

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA: 220,00m²

Por el frente: 10,00m. - Calle 304

Por atrás: 10,00m. - Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

AREA SOBRANTE:

209,00m²

Por el frente: 9,50m. - Calle 304

Por atrás: 9,50m. - Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área Comunal

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sr. Wilson Gonzalo Morillo Vinueza

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0172-DACRM-DFS-13 de fecha 08 de Marzo del 2013, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 12 de Marzo del 2013


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

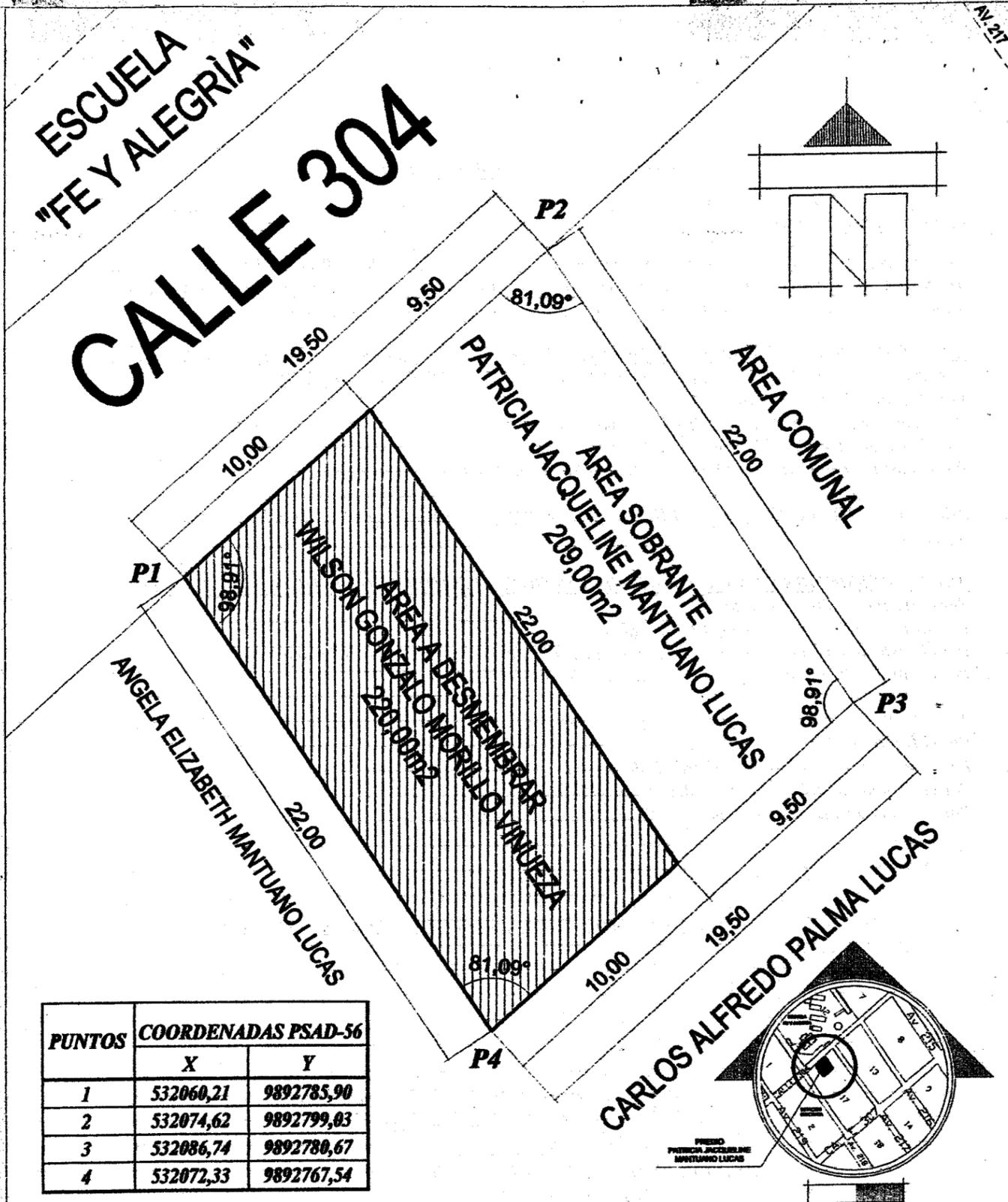


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

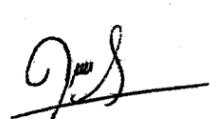
B. Garcia

ESCUELA
"FE Y ALEGRÍA"

CALLE 304



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532060,21	9892785,90
2	532074,62	9892799,03
3	532086,74	9892780,67
4	532072,33	9892767,54

SUBDIVISION: SRA. PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS		RESPONSABILIDAD:  ARQ. ORLANDO VELEZ A. Reg. Prof. C.A.E. G-4797	
UBICACION: SITIO MAZATO CALLE 304 entre AVENIDAS 217 y 218 PARROQUIA TARQUI CANTON MANTA	FECHA: MARZO 2013	ESCALA: 1:200	LAMINA No.: 1
	CLAVE CATASTRAL: 3091713000		

8

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CENSAMIENTO - 170738134-7
 MORILLO VAREZA WILSON GONZALO
 FICHERA/PRIMO MERCATO/TUPIKACHI
 13 OCTUBRE 1962
 001-2 0100 00214 H
 FICHERA/PRIMO MERCATO
 TABACUNO 1962

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CASADO ESPERANZA MERCEDES TAPIA VELIZ
 SUCUMBEIA MILITAR SERV. PASIVO
 LUIS MORILLO
 ROSA VAREZA
 PRIMO MERCATO 09/09/2008
 09/09/2008
 REN 2850539

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 015 170738134-7
 015 - 0165 CARRERA
 MORILLO VAREZA WILSON GONZALO
 PROVINCIA
 ZONA
 CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBLLACION

CELESTIA DE CIUDADANIA No. 130780514-1

MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
29 ABRIL 1973
REG. CIVIL - D. 11100 - F
MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
SIN NDA DE VOTACION 130780514-1

Patricia Mantuano Lucas



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBLLACION

CELESTIA DE CIUDADANIA No. 130780514-1

MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
29 ABRIL 1973
REG. CIVIL - D. 11100 - F
MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE
SIN NDA DE VOTACION 130780514-1

Patricia Mantuano Lucas



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

951
1307805141

NOMBRE DE IDENTIFICACION
MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE

PROVINCIA
MANTUANO

CANTON
MANTUANO

CIRCUNSCRIPCION
1

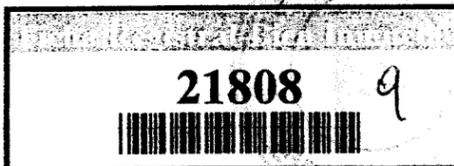
SECTOR DE VOTO
2

Patricia Mantuano Lucas



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de mayo de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, le corresponde el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diecinueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos cuatro, POR ATRAS. diecinueve metros cincuenta centímetros y propiedad del Señor Carlos Alfredo Palma Lucas, POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y terreno de area comunal, POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidos metros y propiedad de la Señora Angela Elizabeth Mantuano Lucas, con una Superficie total de . Cuatrocientos veintinueve metros cuadrados . SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.527 01/08/1994	1.024
Sentencia	Posesión Efectiva	36 23/04/2010	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.190 20/05/2010	20.606

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **lunes, 01 de agosto de 1994**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.024** - Folio Final: **1.024**
Número de Inscripción: **1.527** Número de Repertorio: **3.573**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 27 de julio de 1994**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000025415	Barcia Delgado Holalla	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 21808

Página: 1 de 3



Libro: Compra Venta No.Inscripción: 220 Fec. Inscripción: 24-jun-1970 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : viernes, 23 de abril de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 2.144
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de abril de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion efectiva de bienes dejados por Rosa Colombia Lucas Flores., sin perjuicio de los derechos de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-05280560	Mantuano Lucas Angela Elizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05761809	Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03799082	Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Causante	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024

3 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 20 de mayo de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.606 - Folio Final: 20.631
Número de Inscripción: 1.190 Número de Repertorio: 2.773
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de mayo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de Cuota Hereditaria. El Sr. Rafael Fortunato Mantuano lucas, por sus propios derechos Renuncia las cuotas hereditarias que les corresponde, sobre lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, renuncia que hace a favor de sus hermanos Carlos Alfredo Palma Lucas Angela Elizabeth y Patricia Jacqueline Mantuano Lucas. Y Particion Extrajudicial celebrada entre herederos de Rosa Colombia Lucas Flores. de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-05280560	Mantuano Lucas Angela Elizabeth	Soltero	Manta
Propietario	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Propietario	13-03799082	Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Renunciante	13-05761809	Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024
Sentencia	55	23-abr-2010	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:37:18 del miércoles, 06 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Wilson Morillo Vinuesa

Elaborado por: Clebilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Extinguido si se da un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

10
FOLIAJES ESTAMPADOS POR MANTAS
Abg. Vielga Reyes Vinces



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN
MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE,
EN ONCE FOJAS UTILES.-



Verónica Ayala
LA NOTARIA ENCARGADA

Verónica Ayala

NOTARIO PRIMER

DE MANTA



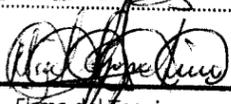
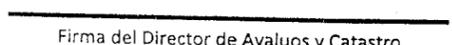
2

dos mil diez, en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, en la que consta que los herederos de la señora Rosa Colombia Lucas Flores, procedieron a repartirse los bienes dejados por su madre, correspondiente a la heredera PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS, de estado civil casada, un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diecinueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos cuatro; POR ATRÁS, diecinueve metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Carlos Alfredo Palma Lucas; POR EL COSTADO DERECHO, veintidós metros y terreno de área comunal; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros y propiedad de la señora Ángela Elizabeth Mantuano Lucas, con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, la señora PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA, una parte desmembrada del

bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio Mazato, calle trescientos cuatro, parroquia Tarquí del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle trescientos cuatro; POR ATRÁS, diez metros y propiedad del señor Carlos Alfredo Palma Lucas; POR EL COSTADO DERECHO, veintidós metros y con área sobrante propiedad de la señora Patricia Jacqueline Mantuano Lucas; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros y señora Ángela Elizabeth Mantuano Lucas, con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. - Por lo tanto, La Vendedora transfiere al adquirente al dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de SEIS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que La Vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Las partes manifiestan que es su

12-03-13 13:11

13014

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3091713000 (26)
Nombre:	Mantuano Lucas Pastora
Rubros:	
Impuesto Principal	Permanente 220m ²
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	# 0999557095
Reclamo: CA. Compraventa Nueva Clase. Tusp. 13-03-13 08:45.	
<p style="text-align: center;">  Firma del Usuario </p>	
<p style="text-align: right;">Fecha:</p>	
Informe Inspector:	Se hace la observación para la clase 3091726 Tercera Clase.
<p style="text-align: center;">  Firma del Inspector </p>	
<p style="text-align: right;">Fecha:</p>	
Informe Técnico:	Dombres
<p style="text-align: center;">  Firma del Técnico </p>	
<p style="text-align: right;">Fecha: 14/03/2013</p>	
Informe de aprobación:	
<p style="text-align: center;">  Firma del Director de Avaluos y Catastro </p>	
<p style="text-align: right;">Fecha:</p>	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de mayo de 2010*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, le corresponde el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diecinueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos cuatro, POR ATRAS. diecinueve metros cincuenta centímetros y propiedad del Señor Carlos Alfredo Palma Lucas, POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y terreno de area comunal, POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidos metros y propiedad de la Señora Angela Elizabeth Mantuano Lucas, con una Superficie total de . Cuatrocientos v e i n t i n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .
 SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.527 01/08/1994	1.024
Sentencia	Posesión Efectiva	55 23/04/2010	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.190 20/05/2010	20.606

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 01 de agosto de 1994*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.024 - Folio Final: 1.024
 Número de Inscripción: 1.527 Número de Repertorio: 3.573
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 27 de julio de 1994*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000025415	Barcia Delgado Holalla	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: *CLeS*

Ficha Registral: 21808

Página: 1 de 1



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 220 Fec. Inscripción: 24-jun-1970 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

2 / **Posesión Efectiva**

Inscrito el: viernes, 23 de abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 2.144
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de abril de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión efectiva de bienes dejados por Rosa Colombia Lucas Flores., sin perjuicio de los derechos de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-05280560	Mantuano Lucas Angela Elizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05761809	Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03799082	Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Causante	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024

3 / **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: jueves, 20 de mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.606 - Folio Final: 20.631
Número de Inscripción: 1.190 Número de Repertorio: 2.773
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de mayo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de Cuota Hereditaria. El Sr. Rafael Fortunato Mantuano lucas, por sus propios derechos Renuncia las cuotas hereditarias que les corresponde, sobre lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, renuncia que hace a favor de sus hermanos Carlos Alfredo Palma Lucas Angela Elizabeth y Patricia Jacqueline Mantuano Lucas. Y Partición Extrajudicial celebrada entre herederos de Rosa Colombia Lucas Flores. de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000038729	Lucas Flores Rosa Colombia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-05280560	Mantuano Lucas Angela Elizabeth	Soltero	Manta
Propietario	13-07805141	Mantuano Lucas Patricia Jacqueline	Casado(*)	Manta
Propietario	13-03799082	Palma Lucas Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Renunciante	13-05761809	Mantuano Lucas Rafael Fortunato	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1527	01-ago-1994	1024	1024
Sentencia	55	23-abr-2010	1	1

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 21808

Página: 2 de 3

AL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:37:18 del miércoles, 06 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Wilson Morán Viqueza

Elaborado por: Cleofilde Orteneja Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS**, ubicado en el sitio Mazato, calle 304 y avenida 218, parroquia Tarqui del cantón Manta. Clave Catastral # 3091713000, el mismo que según escritura posee un área de 429,00m².

- **AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 429,00m².** (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notario Tercera del cantón Manta el 11 de Mayo del 2010 e inscrita el 20 de Mayo del 2010).

Por el frente: 19,50m. -- Calle 304

Por atrás: 19,50m. Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área Comunal

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA: 220,00m²

Por el frente: 10,00m. -- Calle 304

Por atrás: 10,00m. Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

AREA SOBRANTE: 209,00m²

Por el frente: 9,50m. -- Calle 304

Por atrás: 9,50m. - Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

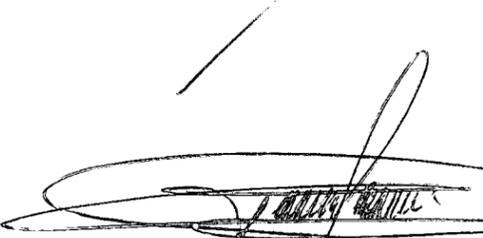
Por el costado derecho: 22,00m - Área Comunal

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sr. Wilson Gonzalo Morillo Vinueza

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0172-DACRM-DFS-13 de fecha 08 de Marzo del 2013, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 12 de Marzo del 2013


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B.Garcia



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 38963

AUTORIZACION

Nº. 95-601

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **WILSON GONZALO MORILLO VINUEZA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas, predio ubicado en el sitio Mazato, calle 304, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. – Calle 304

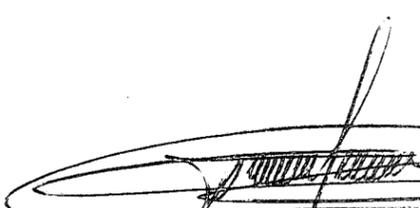
Por atrás: 10,00m. – Sr. Carlos Alfredo Palma Lucas

Por el costado derecho: 22,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Patricia Jacqueline Mantuano Lucas

Por el costado izquierdo: 22,00m - Sra. Angela Elizabeth Mantuano Lucas

Área Total: 220,00m²

Manta, 12 de Marzo del 2013

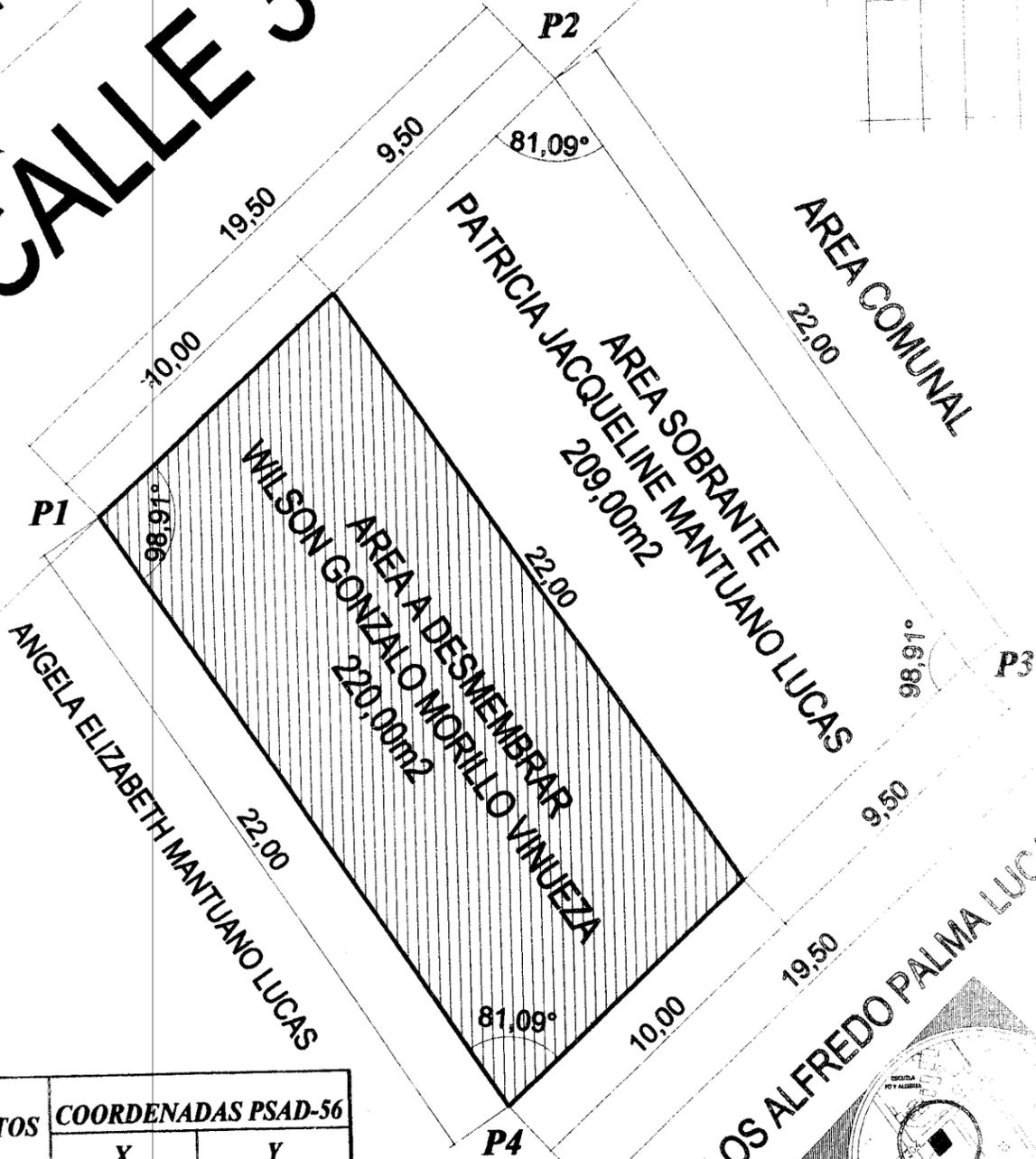

Sr. Ramiro Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García

ESCUELA
"FE Y ALEGRÍA"

CALLE 304



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532060,21	9892785,90
2	532074,62	9892799,03
3	532086,74	9892780,67
4	532072,33	9892767,54

CARLOS ALFREDO PALMA LUCAS

PRECIO
PATRICIA JACQUELINE
MANTUANO LUCAS

SUBDIVISION:

SRA. PATRICIA JACQUELINE MANTUANO LUCAS

UBICACION:

SITIO MAZATO CALLE 304
entre AVENIDAS 217 y 218
PARROQUIA TARQUI
CANTON MANTA

FECHA:

MARZO 2013

ESCALA:

1:200

CLAVE CATASTRAL:

3091713000

LAMINA No.:

1

RESPONSABILIDAD:

ARQ. ORLANDO VEJ...
Reg. Prof. CAE G-001

VERTICES	COORDENADAS	
	ESTE (m)	NORTE (m)
1	532045,79	9892772,76
2	532074.62	9892799.03
3	532092.25	9892772.32
4	532063.42	9892746.06

Datos tomados con gps

Datum: PSAD56

Proyeccion cartografica: UTM

Zona: 17 Sur



PROPIETARIO:

LUCAS FLORES ROSA

RESPONSABILIDAD TÉCNICA:

[Signature]
ING CESAR MACHUCA QUIROZ
 Reg. Prof. 01-13-524

PLANIMETRÍA

ESCALA:

1 : 500

[Signature]





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 1 de Marzo del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MANTUANO LUCAS PATRICIA JACQUELINE**, con numero de cedula **130780514-1**, **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, por lo cual no tiene **NINGUNA** deuda con la Empresa Electrica CNEL Manabi

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Acentamente,



VINICIO GOMEZ NAVARRETE
ATENCIÓN AL CLIENTE

2013-03-01 10:00:00
2013-03-01 10:00:00
2013-03-01 10:00:00